

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18,30 horas del **día treinta de octubre de dos mil veintitrés**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avenida María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de D. Francisco José Galán Calvo, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de vocales de VOX, PSOE y PP, que a continuación se reseñan y con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE)

Vicepresidenta:

Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE)

Vocales:

D. Juan Baeta Luengo (VOX)
D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)
Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE)
D. José Manuel Alcubierre Cabria (PSOE)
Dña. Vanessa Munilla Murillo (PP)
D. Guillermo Campo Pomar (PP)
D. A. Rosa Lorés Sánchez (PP)
D. Julián Pérez Campo (PP)
D. David Pizarro Romero (PP)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Parque Goya: D. Jesús Trasobares

Secretaria:

Yolanda Andrés González

A continuación, constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día.

1.- Nombramiento de la Vicepresidencia de la Junta Municipal

El Presidente designa a Dña. María José Morte Andía, que agradece a D. Francisco José Galán Calvo la elección, señalando que va a seguir siendo una compañera más.

2.- Informe del Presidente.

2.1.- Informe de gestiones realizadas desde el Pleno anterior. Son dieciséis páginas que corresponden a un año de trabajo, así que para agilizar la sesión, D. Francisco José Galán Calvo no leyó la relación que fue enviada con la convocatoria y que está a su disposición en la Junta de Distrito. Informa que en la reunión previa que tuvo con las y los vocales decidieron hacer un Pleno por mes siendo las fechas de los siguientes el 28 de noviembre y el 19 de diciembre ambos martes a las 18.30, decidiendo en el último pleno la periodicidad que se llevará a cabo durante 2024.

3.- Propuesta criterio difusión información desde la Junta Municipal.

El Presidente señala que es una cuestión demandada la necesidad de reforzar la comunicación de todas las actuaciones y eventos para intensificar la participación e interacción con las vocalías y comisiones. Adquirimos ese compromiso que será bidireccional para atender ese interés con la idea de llegar a la mayor cantidad de vecinas y vecinos.

4.- Aprobación propuesta concesión de subvenciones de las Convocatorias 2023, correspondientes a la Junta Municipal Actur-Rey Fernando:

- Asociaciones de Vecinos
- Asociaciones de Madres y Padres y AFES.
- Entidades Ciudadanas
- Comisión de Festejos

Esta distribución se realizó en relación a cada una de las Convocatorias en cuyas bases se introdujeron cambios que han perjudicado a alguna Asociación y Entidad, señala que habrá que estar pendiente en lo sucesivo para que no vuelva a tener lugar, ya que se trata de una cuestión que ha venido para quedarse.

El Concejal Presidente D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) expone que en cuanto a la representación de las Asociaciones y Entidades que recoge el artículo 17 del Reglamento de Organos Territoriales y Participación Ciudadana, si que ha habido alguna Asociación que nos ha transmitido sus representantes, pero estarían pendientes las restantes.

Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE) quiere hacer constar que la Comisión de Fiestas no ha venido porque no ha sido invitada.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le explica que trataremos de resolver el problema y mejorar la Comunicación.

Sugerencias y preguntas a los miembros del Pleno.

D. Alberto Andrés, de la Asociación vecinal Puente Santiago, lee unas preguntas que ha facilitado antes de comenzar la sesión del pleno y que versan sobre dos reivindicaciones de largo recorrido: el proyecto de La Chopera y la construcción de una Residencia de Mayores en el Barrio. Señala respecto a esta última que se trata de una lucha histórica, que este barrio se ha envejecido y que, a pesar del compromiso obtenido por todos los partidos, ninguno ha mostrado interés por sacarlo adelante. Tuvo una reunión la semana anterior con D. Francisco José Galán Calvo y quiere que se pronuncie.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) reconoce que esa reunión tuvo lugar el 23 de octubre, que duró hora y media, pero podía haber sido toda la mañana porque estuvo a su disposición. Hubo asimismo un contacto previo con la Asociación Puente Santiago, de manera informal, coincidiendo con su presencia en uno de los actos de la Semana Cultural, en la que se comprometió a conocer cual era la situación y que el 26 de octubre hubo un Pleno. Expone que los tiempos están vivos y que trasladará las expectativas y hará cuanto esté en su mano, pero que no tiene la capacidad de tomar decisiones y de llevar a cabo la Construcción de la Residencia.

Respecto a la titularidad del solar, donde se quiere construir la residencia, reconoce que probablemente D. Alberto Andrés sabe más y que en cuanto se aclare, él trasladará la cuestión, que sólo puede instar, porque la capacidad de decisión es autonómica. Cualquier equipamiento Municipal podríamos demandarlo, pero al ser extramunicipal, sólo podemos impulsarlo porque no tenemos la competencia. El fomento de cualquier equipamiento extramunicipal que dignifique al barrio se llevará a cabo.

En cuanto al Proyecto de La Chopera ha habido una modificación presupuestaria que ha derivado lo comprometido al Bosque de los Zaragozanos el 28 de julio y que está pendiente.

D. Alberto Andrés, de la Asociación vecinal Puente Santiago, vuelve a solicitar el respaldo del Presidente y D. Francisco José Galán Calvo le confirma que contará con él.

D. Jesús Trasobares Guerrero de la Asociación Vecinal Parque Goya quiere en primer lugar agradecer la buena disposición de las y los vocales y espera que, a nivel operativo, las Actas de los Plenos lleguen cuanto antes y que las Comisiones se pongan pronto en marcha.

D. Enrique Condón Lázaro de la Asociación Vecinal Parque Goya solicita saber en que punto está la licitación del Centro Cívico, recordando que son veintitrés años de reivindicación y espera un interés real en que se haga efectivo.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) recoge la petición que se impulsará desde las comisiones y pasa la palabra a D. Guillermo Campo Pomar que dice tener más información.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) lo primero que hace es discrepar del uso político porque si se cogen cualquier licitación del Ayuntamiento de Zaragoza, los tiempos son largos, desde licitación hasta adjudicación pueden pasar hasta 8 meses y que tendrían que acortarse. La última noticia que tiene es que sí se había hecho la evaluación o valoración de las propuestas presentadas, hay una propuesta sobre la mesa de adjudicación y sólo queda pendiente que el Gobierno de la ciudad apruebe dicha adjudicación del proyecto, que es un acto de mero trámite. La idea es que a lo largo del año que viene podamos contar ya con el anteproyecto y está de acuerdo en que hay que sacarlo adelante cuanto antes.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) aclara, de acuerdo a la información proporcionada por Guillermo, el momento en el que se encuentra: está la propuesta de adjudicación y tiene que pasar por el Gobierno.

D. José Antonio López, representado al Club Deportivo de Ranillas quiere que se amplíen y mejoren las instalaciones, que llevan muchos años detrás de esta actuación y espera que ya le llegue su momento.

La representante de CARITAS Ofrece su colaboración y pretende poder llegar a más gente.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) señala que el tejido social siempre ha sido un baluarte y recogerá cualquier tipo de propuestas esperando que sea bidireccional, especialmente por quienes tienen las necesidades en primera persona, que se empoderen y que se mejore esa cuestión.

Dña. Irene del AMPA HERMANOS MARX quiere saber a quien le corresponde la limpieza de las zonas verdes que se encuentran dentro de los Colegios.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) aclara que hay un error de concepto ya que no se trata de limpieza sino del mantenimiento de las zonas ajardinadas de los espacios escolares y que se llevaba a cabo a través de un Convenio informal que, con el objeto de promover la inclusión, se adjudicaba a una empresa de inserción y que se hacía en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza. La cuestión es que ahora está por resolver y que es necesario que se haga de manera integral en todos los colegios.

Dña. Beatriz Gracia Valios, Presidenta de la Asociación ILÓGICA agradece al Pleno que hayan colaborado en el proyecto del Teatro del Barrio que lo acerca a los colegios, que está teniendo mucho éxito y les recuerda que pueden asistir. Asimismo anima a que se siga realizando el Tren de Navidad que tiene también mucho seguimiento.

D. Francisco Alcober de la Asociación Vecinal Puente Santiago quiere saber si la persona representante que se designe puede ser sustituida si no puede acudir.

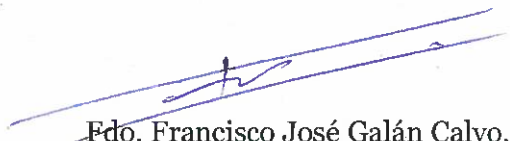
D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) responde que entiende que no hay ningún problema siempre que se comunique y aclara que tiene voz pero no voto en el Pleno, ya que en ruegos y preguntas puede hablar cualquiera.

Pregunta si alguien tiene alguna pregunta más y como nadie se pronuncia cierra la sesión agradeciendo la asistencia e informando de que las fechas de las comisiones se trasladarán en cuanto se conozcan.

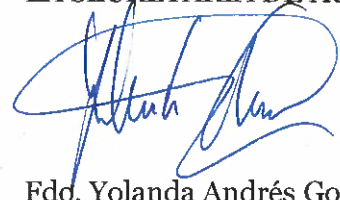
Finalizado el orden del día, sin más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día en principio señalado, el Presidente levanta la sesión.

I.C. de Zaragoza, a treinta de octubre de 2023

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO,


Fdo. Francisco José Galán Calvo.

LA SECRETARIA DE ACTAS,


Fdo. Yolanda Andrés González